

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 401/2017 - P.Com

AUTOR: LESCANO Leandro Martín

EXTRACTO: A la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, la necesidad de avanzar en forma urgente con el tratamiento y aprobación del proyecto de ley n° 4578-S-2016 que declara de interés nacional la respuesta integral al Virus de Inmunodeficiencia Humana, las Hepatitis Virales y las Infecciones de Transmisión Sexual.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

LARRALDE

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Julio de 2017